

ACTA 03 TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS.

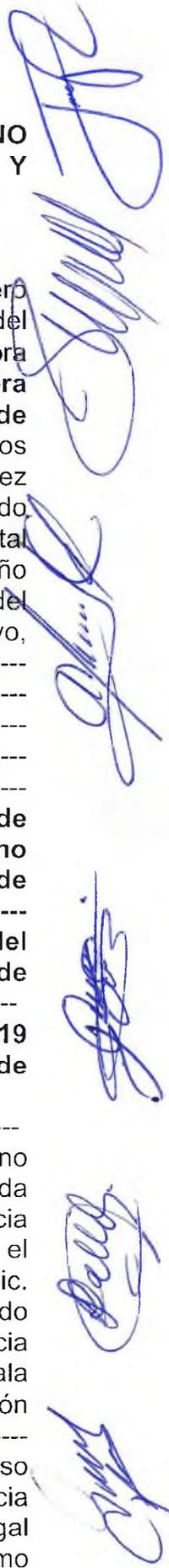
En la Ciudad de Cerritos, San Luis Potosí, siendo las 13:00 trece horas con cero minutos, del día **dieciocho de septiembre de dos mil veinte**, en las oficinas del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Público (desde ahora OPAPCE), en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **Tercera Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Público**, da inicio estando reunidos los miembros de la Junta de Gobierno del OPAPCE: la C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta de la Junta de Gobierno, el C. Ángel Torres Flores Regidor Comisionado del Agua, C. Lic. Hugo A. Soria Hernández Representante de la Comisión Estatal del Agua (Ausencia justificada por Contigencia Sanitaria), C. Dionisio Briseño Vázquez Presidente del Consejo Consultivo, C. Rosa Gallardo Hernández Vocal del Consejo Consultivo, C. Profr. Gerardo Rosales Nieto Vocal Del Consejo Consultivo, y el C. Lic. Juan Miguel Ruíz Pérez Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.-----

-----Instalando el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente:-----
-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. **Lista de asistencia;**-----
- II. **Declaración de validez de la Sesión;**-----
- III. **Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno, el acta de la 02 Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos;**-----
- IV. **Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual 2019 del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos;**-----
- V. **Presentación y en su caso aprobación del Proyecto Estratégico 2019 del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos**
- VI. **Clausura.**-----

---**Como punto I del Orden del día.**- El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. Juan Miguel Ruíz Pérez, procede a pasar lista de asistencia y da cuenta al Presidente de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. María Leticia Vázquez Hernández, que están presentes todos los miembros que establece el artículo 14 del Reglamento Interior del OPAPCE, justificando la inasistencia de Lic. Hugo A. Soria Hernández Representante de la Comisión Estatal del Agua derivado de la imposible movilización para presentarse, derivado de la actual Contigencia Sanitaria que presenta el país, por lo que está reunido el *quórum* legal que señala el artículo 15 del Reglamento Interior citado, para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del OPAPCE del año 2020.-----

---**Como punto II del Orden del día.**- Declaración de validez de la Sesión.- En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. María Leticia Vázquez Hernández, señala que en virtud de encontrarse reunido el *quórum* legal que establecen los artículos 14 y 15 del Reglamento Interior del OPAPCE, así como



95 y 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:23 trece horas con veintitres minutos declara legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno, siendo, por tanto, válidos los acuerdos que en ésta se tomen.-----

---**Como punto III del Orden del día.**- Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno, el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, celebrada el diecisiete de septiembre de dos mil veinte. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a dar lectura al documento, derivado de la misma se procede a realizar la votación a efecto de aprobar el acta señalada en forma económica, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno **da cuenta de que se APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN TERCERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 2020.**-----

---**Como punto IV del Orden del día.**- Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Informe Anual 2019 del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, el cual en el momento es presentados para su análisis específico, dando lectura y revisión concepto por concepto, tal y como lo dispone la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a realizar la votación en forma económica a efecto de aprobar el Informe Anual 2019 del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno **da cuenta de que se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL INFORME ANUAL 2019 DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS.**-----

---**Como punto V del Orden del día.**- Se somete a consideración y en su caso, aprobación el Proyecto Estratégico 2019 del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, el cual en el momento es presentado para su análisis específico, dando lectura y revisión concepto por concepto. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a realizar la votación en forma económica a efecto de aprobar el Proyecto Estratégico 2019 del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno **da cuenta de que se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROYECTO ESTRATEGICO 2019 DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS** -----

--- **Como punto VI del Orden del día.**- No habiendo otros asuntos que tratar en la presente sesión. En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, Lic. María Leticia Vázquez Hernández, declara clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Cerritos del 2020, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día dieciocho de septiembre del año dos mil veinte.-----

Se levanta la Sesión, firmando todos los comparecientes para constancia y efectos legales a que haya lugar.-----



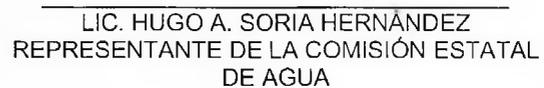
LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. JUAN MIGUEL RUIZ PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. ANGEL TORRES FLORES
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE AGUA



LIC. HUGO A. SORIA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA



C. DIONISIO BRISEÑO VAZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO



C. ROSA GALLARDO HERNÁNDEZ
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO



PROFR. GERARDO ROSALES NIETO
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO